



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de agosto del año 2026. Bajo el programa de Centro Integral del Adulto Mayor, al siguiente prestador:

NOMBRE: **CLAUDIO ZUÑIGA OSORES**

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de agosto del año 2026.

NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
INFORME MENSUAL PROGRAMA CENTRO DÍA

Nombre: Claudio Zuñiga Osorez

Cargo: Kinesiólogo

AGOSTO 2026

Funciones establecidas en contrato

- 1- Aplicar instrumentos de evaluación geriátrica integral a usuarios del centro diurno.
- 2- Colaborar en la elaboración del plan de atención individual (PAI) a cada usuario del centro diurno.
- 3- Realizar jornadas de capacitación con las familias o cuidadores de los usuarios del centro.
- 4- Realizar visitas domiciliarias a los adultos mayores que requieran, con el objetivo de visualizar las barreras arquitectónicas, previniendo riesgos de caídas u otro peligro, generando un informe de dichas visitas.
- 5- Realizar terapias funcionales de estimulación de la marcha, de actividad física y gerontomotricidad, prevención de caídas, técnicas de relajación, entrenamiento de las actividades de la vida diaria, acompañado de evaluaciones de adaptación y/o ayudas técnicas entre otras.
- 6- Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no puedan asistir al centro.
- 7- Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.
- 8- Generar un informe mensual evidenciando su gestión.

Funciones realizadas:

- ✓ Se Aplican instrumentos de evaluación geriátrica integral a usuarios del centro diurno.
- ✓ Se atiende a usuarios referentes al área de kinesiología y rehabilitación confeccionando plan de atención individual para cada usuario del centro
- ✓ Se realizan llamados telefónicos con el objetivo de saber estado bio-psico-social de cada usuario y entregar información pertinente sobre sus atenciones personales y visitas domiciliarias.
- ✓ Confección de talleres impartidos a Adultos Mayores según objetivos propuestos de SENAMA.



- ✓ Se realiza seguimiento de aquellos usuarios mediante llamadas telefónicas que no pueden asistir tanto a prestaciones individuales como a talleres grupales
- ✓ Se apoya a las funciones de petición municipal según requerimiento.

1.-Aplicar Instrumentos de evaluación geriátrica integral de centro diurno.

Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron evaluaciones geriátricas a usuarios a través de los test que se ajustan a las evaluaciones geriátricas. Este procedimiento nos permite recopilar información relevante sobre los usuarios nuevos, facilitando así un diagnóstico integral para establecer un plan de intervención personalizado y adecuado para cada uno de ellos dentro del centro CIAM.

2- Colaborar en la elaboración del plan de atención individual (PAI) a cada usuario del centro diurno.

se realizan elaboraciones de VGI y los test de **Barthel, time up and go, eq5d, minimental**, a sus carpetas de ingresos a todo usuario del programa y a los de reevaluación de los usuarios ya establecidos en el centro, archivados en las carpetas digitales con cambios de acuerdo a objetivos logrados y específicos que se especifican en cada evaluación. También se desarrolla evaluación individual kinésica a los usuarios que son ingresados a tratamiento y luego archivados en sus carpetas correspondiente.

3- Realizar jornadas de capacitación con las familias o cuidadores de los usuarios del centro.

Durante el mes de agosto se realizaron jornadas formales de capacitación grupal dirigidas a familiares o cuidadores. No obstante, se implementaron estrategias de educación individual en dependencias del centro, orientadas principalmente a usuarios nuevos y sus redes de apoyo.

Estas instancias estuvieron enfocadas en fortalecer la comprensión del tratamiento integral, incluyendo adherencia farmacológica, autocuidado y recomendaciones kinésicas básicas, con el objetivo de favorecer la continuidad de los cuidados en el hogar.

4.- Realizar visitas domiciliarias a los adultos mayores que requieran, con el objetivo de visualizar las barreras arquitectónicas, previniendo riesgos de caídas u otro peligro, generando un informe de dichas visitas.

Durante el mes de agosto se realizaron 3 visitas domiciliarias, debido a que se presentaron casos que se requerían de evaluación en terreno según criterios clínicos y funcionales, manteniendo un monitoreo de los usuarios a través de atenciones en el centro y seguimiento telefónico, lo que permitió identificar posibles factores de riesgo y entregar recomendaciones preventivas relacionadas con seguridad en el hogar y prevención de caídas.

5.- Realizar terapias funcionales de estimulación de la marcha, de actividad física y gerontomotricidad, prevención de caídas, técnicas de relajación, entrenamiento de las actividades de la vida diaria, acompañado de evaluaciones de adaptación y/o ayudas técnicas entre otras.

Durante el mes de agosto se desarrollaron intervenciones kinésicas grupales orientadas a la mejora de la funcionalidad, la fuerza muscular y la prevención de caídas como también prevenciones cardiovasculares en personas mayores del programa.

Se implementaron los siguientes talleres:

1. Taller de Actividad Cardiovascular:

Destinado a la realización de ejercicios de intensidad baja a moderada con el objetivo de



mejorar la capacidad cardiorrespiratoria, favorecer el control de los factores de riesgo cardiovascular y promover hábitos de vida saludables.

2. Taller de Artrosis:

Enfocado en entregar educación sobre la artrosis y su manejo, incorporando ejercicios terapéuticos orientados a disminuir el dolor, mejorar la movilidad articular, fortalecer la musculatura y mantener la funcionalidad, favoreciendo la autonomía y la calidad de vida de los participantes.

3. Taller de Actividad Física:

Dirigido a fomentar la práctica regular de actividad física mediante ejercicios adaptados a las capacidades de los usuarios, promoviendo un estilo de vida activo, la prevención de enfermedades crónicas y el mejoramiento de la condición física general.

4. Taller de Gimnasia:

Orientado a desarrollar ejercicios de movilidad, flexibilidad, coordinación, equilibrio y acondicionamiento físico general, favoreciendo el bienestar físico, la funcionalidad y la participación activa de los usuarios, contribuyendo a mantener un estilo de vida saludable.

6.- Realizar seguimiento mediante llamados telefónicos a los usuarios que no puedan asistir al centro.

En el mes de agosto se realizan llamados telefónicos a 24 AM del centro aproximadamente, con el objetivo de saber estado bio-psico-social y entregar información pertinente, este mes se realizaron los llamados a los usuarios de atenciones individuales y los de reevaluación por motivo de ausencia a los talleres inscritos y recordatorio a tratamiento kinésico

7.- Participar y apoyar en las distintas actividades realizadas por la dirección de desarrollo comunitario.

-Mes de agosto se realizaron apoyos oficina del adulto mayor

- se realizó apoyo a la oficina de la discapacidad con un total de 8 evaluaciones IVADEC

8.- Generar un informe mensual evidenciando su gestión.

- se genera informe de acuerdo a las funciones realizadas durante el mes de agosto correspondiente